

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ATN VIAJES S.A. Rut 089347400-5  
 La Cantidad de \$ 879,819 OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE  
 PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR PASAJE AEREO PUNTA ARENAS / SANTIAGO / MEXICO / GUADALAJARA /  
 MEXICO / SANTIAGO / PUNTA ARENAS PARA EL SR. CONCEJAL DE LA COMUNA DE  
 PRIMAVERA DON VICTOR VEGA VERA PARA ASISTIR A TALLER DENOMINADO:  
 'DESARROLLO ECONOMICO CON IDENTIDAD' A REALIZARSE DEL 12 AL 17 DE  
 NOVIEMBRE EN GUADALAJARA - MEXICO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3866-186-  
 CM12 Y 3866-187-CM12, DECRETO N° 785 DE FECHA 18/10/2012.-  
 Fecha de Pago 23/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	107309	23/11/2012	879,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1639

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		879,819
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	879,819	
Totales		879,819	879,819

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	879,819	
1150701-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		879,819
Totales		879,819	879,819

  
  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
  
  
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

  
  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE  
  
  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

